

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO ANTE EL OIEA

**INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR ALEJANDRO DÍAZ, JEFE DE LA
DELEGACIÓN DE MÉXICO EN LA 53ª SESIÓN DE LA CONFERENCIA
GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
(OIEA)**

SEPTIEMBRE DE 2009

INTERVENCIÓN DEL EMBAJADOR ALEJANDRO DÍAZ, JEFE DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN LA 53ª SESIÓN DE LA CONFERENCIA GENERAL DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA (OIEA)

Viena, Austria, septiembre de 2009

Excelentísima Embajadora, Jennifer Macmillan, Presidenta de la Quincuagésima Tercera Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA),

Doctor Mohamed ElBaradei, Director General del OIEA,

Distinguidos delegados,

Señora Presidenta, permítame felicitarla por haber asumido la presidencia de la Conferencia General del Organismo. Haga extensivas nuestras felicitaciones a los Vicepresidentes y demás miembros de la Mesa. Tenga usted la certeza de que contará con la plena cooperación de la Delegación de México en el desempeño de sus tareas.

En nombre del Gobierno de México, me es grato expresar al Dr. Mohamed ElBaradei nuestro reconocimiento por la gran labor desarrollada durante los doce años al frente del Organismo, periodo en el cual se registraron amplios logros en la promoción de la cooperación internacional para el uso pacífico de las tecnologías nucleares y en la transferencia de esas tecnologías a los países en desarrollo, y se redoblaron los esfuerzos en el mejoramiento de un régimen de seguridad nuclear y un sistema de verificación efectivos y eficientes. Nuestros mejores deseos de éxito, Doctor ElBaradei, en los nuevos proyectos que decida emprender en la nueva etapa de su vida y su carrera profesional.

Igualmente, Señora Presidenta, mi delegación felicita al Embajador Yukiya Amano, con motivo de su elección como próximo Director General del Organismo. Al reiterar la entera disposición de México por colaborar activamente con el Director General designado, confiamos en que su amplia experiencia, su visión y su criterio juicioso consoliden la importante labor del OIEA en el quehacer mundial.

Señora Presidenta:

Mi delegación apoya decididamente el ingreso del Reino de Camboya y de la República de Ruanda al OIEA. Una mayor participación de los miembros de la comunidad internacional en los trabajos del Organismo sin duda coadyuvará en la consecución de sus objetivos y suma nuevas perspectivas para enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades.

El informe de actividades correspondientes a 2008, brinda un claro panorama de numerosos desafíos que ha debido enfrentar el Organismo. Las acciones realizadas confirman su importante contribución a favor de la paz y de la prosperidad del mundo entero.

México considera importante que los esfuerzos del OIEA continúen realizándose con un enfoque equilibrado y equitativo entre las actividades de cooperación, de seguridad y de verificación, los tres pilares fundamentales en la consecución de nuestros objetivos. De esta forma se garantiza de manera genuina el uso pacífico de la energía nuclear.

El Organismo debe seguir garantizando la seguridad de las operaciones nucleares al tiempo que fomente el uso pacífico de las múltiples aplicaciones en los campos de la alimentación, la salud, la hidrología, la generación de energía, el combate a la contaminación, el control de calidad y los demás usos industriales.

El OIEA debe ayudar a los Estados a perder el miedo a lo nuclear para aprovechar todos sus potencialidades en beneficio de la humanidad.

I.- COOPERACIÓN TÉCNICA

México ve con beneplácito los esfuerzos del Departamento de Cooperación Técnica por mejorar los indicadores de calidad en la supervisión del progreso y ejecución de los programas de Cooperación Técnica, además de apoyar la consolidación de un sistema uniforme de información que permita obtener resultados globales, al tiempo de considerar importante que los resultados de los programas sean medidos por el impacto que logran los proyectos en los países y regiones y no tanto por los recursos financieros gastados.

Mi delegación quisiera enfatizar el apoyo de México para la instrumentación de los mecanismos dirigidos a fortalecer y mejorar el Programa de Cooperación Técnica y los procedimientos de gestión del Departamento, con el propósito que contribuyan a facilitar el logro de las metas en las diferentes áreas que éste abarca, en particular en aquellas fijadas por la comunidad internacional en materia de bienestar humano y desarrollo sustentable.

También enfatiza las contribuciones que los proyectos de Cooperación Técnica han realizado para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en esferas temáticas como la nutrición humana, la salud materna, la productividad agrícola y la seguridad alimentaria, gestión de recursos hídricos y protección ambiental.

En este sentido, deseo destacar que el Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México continúa desarrollando satisfactoriamente un proyecto de cooperación técnica para mejorar la gestión de los recursos hídricos en Guanajuato, utilizando como herramienta principal la hidrología isotópica. En este lugar se encuentra uno de los corredores industriales más productivos y una de las zonas agrícolas más importantes del país. El proyecto beneficia a dos millones de habitantes y cuenta con el apoyo decidido de las autoridades locales que han invertido en él menos dos millones de dólares estadounidenses.

Por otra parte, el programa de aumento de potencia de los dos reactores de la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde continúa avanzando satisfactoriamente. Esta operación se está llevando a cabo en dos etapas, aprovechando los paros necesarios para las recargas de combustible. La primera etapa para la Unidad I se completó en noviembre de 2008 y la primera etapa para la Unidad II se hizo en abril de 2009. La operación concluirá en 2010 para la Unidad I y en 2011 para la Unidad II con un incremento neto de 650 a 770 MWe por cada reactor.

Coincidiendo con la política del OIEA de promover asociaciones regionales para la mejor utilización de los reactores de investigación, el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de México firmó en septiembre de 2008 el *Acuerdo entre las Partes de la coalición de reactores de investigación del Caribe* que agrupa también al Atominstitut de la Universidad Tecnológica de Viena, al Instituto Colombiano de Geología y Minería, y al

Centro Internacional de Ciencias Ambientales y Nucleares de la Universidad de las Indias Occidentales (Jamaica).

II.- SEGURIDAD NUCLEAR

En el ámbito de la seguridad nuclear, México hace un reconocimiento a la labor desempeñada por el Organismo durante 2008, año en el cual se cumplió el 50º aniversario de su programa de normas de seguridad. Mi delegación se congratula por los esfuerzos desarrollados por el Organismo promoviendo y apoyando el régimen mundial de seguridad nuclear tecnológica y física, como un marco para alcanzar en todo el mundo altos niveles de seguridad de las actividades nucleares.

Reiteramos nuestro respaldo a las actividades del Organismo que promueven la protección física de los materiales e instalaciones nucleares y de fuentes radiactivas, así como el fortalecimiento de la legislación y reglamentos de los Estados, como parte de las medidas preventivas en contra del terrorismo nuclear.

En este marco, mi delegación destaca la celebración, en diciembre de 2008, de una Misión *International Nuclear Security Advisory Service* para apoyar a mi país en la mejora de su capacidad para prevenir el tráfico ilícito de materiales nucleares. La Misión, que fue acompañada por funcionarios de la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias y del Centro de Investigación en Seguridad Nacional visitó varios de los principales puertos y aeropuertos por los que ingresa el mayor porcentaje de mercancía.

Agradecemos la ayuda que brinda el OIEA a los Estados Miembros para crear capacidades para el control eficaz en las fronteras a fin de impedir la importación y exportación ilícita de materiales nucleares y otros materiales radiactivos.

México congratula al OIEA por la publicación de las Guías de aplicación sobre cultura de la seguridad física nuclear; medidas de prevención y protección contra amenazas internas; seguridad física en el transporte de materiales radiactivos; y desarrollo, utilización y mantenimiento de la base de diseño. En este contexto, México desea seguir colaborando con el OIEA a través de comentarios y expertos en la elaboración de más documentos que permitan completar la *Colección de Seguridad Física Nuclear*.

Asimismo, México participa en la base de datos sobre Tráfico ilícito, siendo la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias el punto de contacto nacional para dicha base de datos, la cual ha permitido disponer de información sobre fuentes extraviadas o huérfanas.

El Gobierno de México ha solicitado al OIEA su apoyo para la instalación de equipos de detección a ser utilizados en ocasión de los próximos Juegos Panamericanos a celebrarse en la ciudad de Guadalajara, en 2011.

III.- SALVAGUARDIAS Y VERIFICACIÓN

El actual contexto internacional en materia de desarme, la no proliferación y la eliminación total y completa de las armas nucleares nos exige respuestas concertadas y eficaces. Es necesario reconocer que los Estados no hemos alcanzado los objetivos plasmados en los instrumentos internacionales en materia de no proliferación, en particular en el marco del Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares. El riesgo de la proliferación disminuiría sustantivamente si se avanzara en la eliminación total de armas nucleares de manera transparente, verificable e irreversible.

Sin duda, la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del Consejo de Seguridad sobre desarme nuclear y no proliferación, que tendrá lugar el próximo 24 de septiembre, será una gran oportunidad para plantearnos una vez más y para siempre la eliminación total de las armas nucleares.

Hacemos un llamado a aquellos países que aún no son parte del Tratado, a que se sumen a los esfuerzos de la comunidad internacional, y a todos nosotros que somos parte, a cumplir integralmente los compromisos en materia de desarme, no proliferación y promoción del uso pacífico de la energía nuclear.

Señora Presidenta,

Los numerosos esfuerzos que el OIEA ha realizado, para estructurar y poner en marcha un sistema de salvaguardias que permita el cumplimiento efectivo del régimen de no proliferación nuclear, nunca serán suficientes si no existe la voluntad política de los Estados para hacerlos realidad.

Mi país, al igual que otros, ha realizado sus mayores esfuerzos en materia de no proliferación, cumpliendo a cabalidad con el sistema de salvaguardias bajo responsabilidad del OIEA.

México apoya firmemente todas las medidas que el Organismo adopte para asegurar un sistema internacional de salvaguardias eficaz y eficiente, y que tenga un carácter universal.

En ese sentido, mi delegación desea expresar su reconocimiento al Director General por la labor desempeñada en cumplimiento de los mandatos que le ha asignado el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, así como de sus funciones estatutarias en materia de verificación. Asimismo, insta a todos los países a cooperar y apoyar decididamente estos esfuerzos.

Mi delegación desea reiterar el llamado de México a la reanudación de las Pláticas de las Seis Partes, con miras a avanzar en la pronta desnuclearización de la Península Coreana y a la reincorporación de la República Popular Democrática de Corea al régimen del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares.

Damos la bienvenida al nuevo acercamiento de Irán con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad más Alemania respecto a su programa nuclear e instamos al Gobierno iraní a que intensifique sus acciones de cooperación y colabore activamente con el Organismo, para esclarecer las cuestiones pendientes como una medida de confianza que permita avanzar hacia la solución de esta cuestión y proporcione garantías claras de que su programa tiene fines estrictamente pacíficos.

IV.- PRESUPUESTO

Después de arduas negociaciones, la Junta de Gobernadores del OIEA aprobó en agosto pasado un paquete sobre el Programa y Presupuesto del Organismo para 2010.

México considera que es importante reflexionar sobre el panorama futuro de la Organización y en particular sobre la manera de financiar las altas responsabilidades que le han sido encomendadas. Sin duda, la suscripción del protocolo adicional por parte de

un mayor número de países es un objetivo que todos compartimos. Debemos tener presente que ello provocará cargas financieras adicionales en materia de verificación. La expansión de la industria nuclear en diversos países del mundo tiene y seguirá teniendo también implicaciones financieras.

Por ello, es necesario continuar el análisis de la operación y aplicación de las salvaguardias internacionales, así como de su financiamiento, para garantizar una distribución justa y equitativa de las cargas financieras, que también tome en cuenta los beneficios que cada uno de nuestros países obtiene de su industria nuclear.

Señora Presidenta de la Conferencia General,
Señor Director General,
Distinguidos delegados,

Al concluir esta intervención reitero el compromiso de México con el Organismo y con lo establecido en el TNP. Para mi país, al igual que para muchos países en desarrollo, es muy importante mantener e incrementar los beneficios derivados del uso pacífico de la energía nuclear y de sus distintas aplicaciones.

En ese sentido, señora Presidenta, la comunidad internacional debe lograr el equilibrio entre la seguridad y la obligación de facilitar, en beneficio de nuestras sociedades, el más amplio intercambio posible de equipo, materiales e información científica y tecnológica para los usos pacíficos de la energía nuclear, de conformidad con en el Artículo IV del Tratado.

Hoy, el contexto internacional nos obliga al cumplimiento de lo señalado en el TNP y a nuevos compromisos que pueden ir más allá de la letra de dicho instrumento. Necesitamos generar confianza y esa confianza se crea a base de compromisos reales, integrales, que permitan enfrentar en forma eficiente tanto las amenazas que hemos padecido en las últimas cinco décadas, como aquellas que han surgido en los últimos años.

Muchas gracias.